



## ACTA No. 455

El viernes 13 de marzo de 2026, siendo las 12:00 horas, de forma híbrida desde el Salón Consejeros del Zoológico Guadalajara y a través de la plataforma Zoom, se llevó a cabo la sesión número 455 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal Zoológico Guadalajara. Participaron el Tesorero del Consejo, Lic. Gerardo González Cortés, el Comisario del Consejo Lic. Alberto Tapia Venegas; los señores Consejeros, Lic. Javier Arroyo Chávez, Lic. Pablo Gerber Stump, Ing. Xavier Orendáin de Obeso, así como la Lic. María Jasmín Navarrete Ruiz, en representación de la Mtra. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara; el director administrativo LCP. Miguel Ángel Peña Quintero, el director comercial Lic. Marco Polo Aguilar Silva y el director general MVZ. Luis Soto Rendón. Con la ausencia de la Srta. Sandra López Benavides, Presidenta del Consejo de Administración, así como del Secretario del Consejo, Lic. Óscar Martín del Campo Fernández, los señores consejeros Lic. Pedro Garibay García de Quevedo, MVZ. F. Francisco Rodríguez Herrejón.

Habiendo el quórum suficiente para llevar a cabo la presente reunión, el director general, dio lectura al orden del día de la reunión, el cual se transcribe a continuación:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe Financiero del mes de febrero 2026
3. Informe de la Dirección
4. Varios

El director general dio lectura al acta 454 del Consejo de Administración del Zoológico Guadalajara, misma que fue aprobada en todo su contenido por el Consejo.

A continuación, el Comisario del Consejo presentó la información financiera correspondiente al mes de febrero de 2026, así como las variaciones del presupuesto respectivo. Al respecto el Consejo pidió al director general explicar la baja en los resultados del mes de febrero, a lo que el mismo explicó que fue consecuencia de 2 factores: el primero que febrero al ser un mes más corto implica menos días hábiles, y, el segundo y más profundo, que los sucesos de seguridad que se dieron en la zona metropolitana de Guadalajara, afectaron la segunda parte del mes, incluyendo el fin de semana de quincena, e impactando inclusive el

resultado de la promoción vigente esos días, reportó que la asistencia de turistas y excursiones fue prácticamente nula durante las 2 semanas posteriores a ese suceso, y que se empieza a recuperar de manera gradual pero muy lenta.

Posteriormente, el director general presentó su informe, exponiendo en detalle lo sucedido el 22 de febrero en el Zoológico, comunicó que debido a la activación del código rojo en Jalisco, se cerraron las taquillas y entradas al zoológico en el momento que se recibió la notificación oficial, que desde las ocho de la mañana había alrededor de mil personas en el parque por lo que se decidió permitir a los turistas que ya estaban dentro del Zoológico permanecieran e hicieran uso de los servicios ofrecidos, así como de las atracciones. Y que al final del día 1,080 personas de todas las edades y provenientes de estados vecinos, solicitaron poder permanecer en el Zoológico durante la noche por la situación y la incertidumbre de regresar a sus ciudades de origen, de modo que el Zoológico ofreció refugio y todas las facilidades para que pudieran pasar la noche en el estacionamiento del Zoológico, al interior de los autobuses en los que venían para finalmente al día siguiente regresar a sus ciudades de origen. Detalló que se contó con el apoyo del municipio de Guadalajara y del gobierno del Estado de Jalisco, así como de las fuerzas de seguridad pública, además de los servicios de la Cruz Roja y del DIF Guadalajara. Dijo que el suceso tuvo cobertura mediática masiva, incluso internacional, además del reconocimiento de la sociedad por el apoyo de la institución a estas personas. Con respecto a las obras en proceso —reubicación poniente, nuevo dormitorio de jirafas y nuevo estacionamiento—, expuso que se mantiene su avance sin novedades. Sobre el proyecto del globo aerostático, menciono que se ha iniciado el trabajo para el levantamiento del muro perimetral en el área y los preliminares en la zona del globo. Informó, además, que ya se cuenta con un compromiso de patrocinio para este proyecto. Comunicó que los atractivos para la Semana Santa están listos para el arranque de la temporada; con ello, el director general concluyó su informe.

Como parte del último punto del orden del día, el director administrativo expuso la solicitud del sindicato del Zoológico para el incremento salarial de este año; el Consejo instruyó el aumento que era posible autorizar de acuerdo con los parámetros financieros y administrativos aplicables. Después, el director general, expuso que el parque Selva Mágica presenta adeudos y falta de cumplimiento de cláusulas en el contrato de renta del espacio que ocupa dentro del terreno propiedad del Zoológico Guadalajara, además de explicar el precario estado que guarda actualmente la empresa propietaria de Selva Mágica, y la mala imagen que tiene el parque ante la opinión pública por la falta de inversión y mantenimiento en sus instalaciones, lo cual a la fecha genera por su cercanía al Zoológico, una mala referencia hacia nuestra institución cuando el público asume erróneamente que hay relación entre ambos parques. El Consejo, de manera unánime, pidió al director general seguir cuidando la imagen y los intereses del Zoológico, además de realizar un estudio legal de la situación para tomar acciones en consecuencia que protejan al público, la imagen del Zoológico y la ciudad de Guadalajara, y permitan restituir lo que al Zoológico corresponde.

Siendo las 13:00 horas del viernes 13 de marzo de 2026, sin asuntos pendientes que tratar, se dio por terminada la sesión número 455 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal Zoológico Guadalajara, dando paso a la redacción de la presente acta, misma que fue leída y aprobada por los Consejeros y participantes presentes en esta sesión híbrida para rúbrica y constancia de la misma.

Lic. Gerardo González Cortés  
Tesorero del Consejo

Lic. Alberto Tapia Venegas  
Comisario del Consejo

Lic. Javier Arroyo Chávez  
Consejero

Lic. Pablo Gerber Stump  
Consejero

Ing. Xavier Orendáin de Obeso  
Consejero

Lic. María Jasmin Navarrete Ruiz  
En representación de la Tesorera Municipal

LCP. Miguel Ángel Peña Quintero  
Director Administrativo

Lic. Marco Polo Aguilar Silva  
Director Comercial

MVZ. Luis Soto Rendón  
Director General